



Datos Generales

Asunto	Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de las Mujeres				
Fecha	25 de abril de 2025	Hora de inicio	12:10 horas	Hora de término	13:20 horas
Lugar	Auditorio de la Igualdad del IMMUJERES	Levanta la minuta	Secretaria: Dra. Ivonne Jannette Pérez Wilson		

Uso de la Voz

I. Lista de presentes, declaración de quórum y lectura del orden del día, aprobación y en su caso modificación.

En uso de la voz, la Mtra. Claudia Guerrero Ortiz, en su carácter de Presidenta del Consejo Directivo del Instituto Municipal de las Mujeres, da la bienvenida a las y los asistentes. Acto seguido, solicita a la Dra. Ivonne Jannette Pérez Wilson, para que en su calidad de Secretaria Técnica realice el pase de lista, declare la existencia de quórum y en caso de existir, proceda a dar lectura al orden del día.

En uso de la voz la Dra. Ivonne Jannette Pérez Wilson, procede a realizar pase de lista, encontrándose presentes las y los siguientes integrantes:

1. **Presidenta:** Mtra. Claudia Guerrero Ortiz
2. **Secretaria:** Dra. Ivonne Jannette Pérez Wilson
3. **Vocal:** Regidora Lic. Luz Graciela Rodríguez Martínez
4. **Vocal:** Regidora Lic. Norma Patricia López Zúñiga
5. **Suplente:** Lic. Fabiola Ramírez Mendoza
6. **Vocal:** Lic. Laura Rivera Hernández
7. **Vocal:** C. Julieta García Nava
8. **Vocal:** C.P. Mariela Guadalupe Vázquez Moreno
9. **Vocal:** Lic. Gustavo Maya Chávez
10. **Suplente:** Judit Ramírez Lozano
11. **Suplente:** C.P. María Nélida Ríos Jáuregui
12. **Consejera Juvenil:** C. Carolina Mijares Mora

A continuación, la Dra. Ivonne Jannette Pérez Wilson, en su calidad de secretaria técnica, hace constar que se encuentran presentes **12 doce integrantes** del presente Consejo, por lo que, procede a declarar la existencia de quórum legal para el desarrollo de la sesión. Una vez hecho lo anterior, procede a dar lectura del orden del día:

Acto seguido, se declara quórum para el desarrollo de la sesión.

II. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.

Continuando con el siguiente punto del orden del día, Mtra. Claudia Guerrero Ortiz solicita a la Dra. Ivonne Jannette Pérez Wilson de lectura al mismo

- I. Lista de presentes y declaración de quórum.
- II. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- III. Propuesta y en su caso aprobación del acta de la sesión extraordinaria celebrada el 26 de febrero de 2025 y el acta de la sesión ordinaria celebrada el 21 de marzo de 2025.
- IV. Propuesta y en su caso aprobación de los Estados Financieros del mes de marzo de 2025.
- V. Revisión de avance por proyecto financiero y físico de los programas del Instituto Municipal de las Mujeres.



- VI. Propuesta y en su caso aprobación del primer informe trimestral de actividades del Instituto Municipal de las Mujeres.
- VII. Propuesta y en su caso aprobación del cambio de puesto funcional de la plaza de Trabajador Social a Especialista de Tecnologías de la Información.
- VIII. Presentación del informe de los contratos celebrados en el trimestre enero-marzo de 2025 del Instituto Municipal de las Mujeres.
- IX. Asuntos Generales.

Siendo las 12:15 hrs. Se integra a la sesión la Lic. Angelica Gisela Padilla Zamarripa.

Una vez lo anterior, la Mtra. Claudia Guerrero Ortiz comenta si alguno de los presentes desea hacer algún comentario al respecto del orden del día. Se somete a votación y queda **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**.

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.

En uso de la voz de la Mtra. Claudia Guerrero Ortiz comenta si alguno de los presentes desea anotar algún asunto de carácter general. No se anotaron asuntos generales.

III.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 26 DE FEBRERO DE 2025 Y EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 21 DE MARZO DE 2025.

La Mtra. Claudia Guerrero Ortiz concede el uso de la voz a la Dra. Ivonne Jannette Pérez Wilson para desahogar el punto.

En uso de la voz de la Dra. Ivonne Jannette Pérez Wilson comenta que se dispensa la lectura de ambas actas ya que fueron enviadas con anterioridad y no se tuvieron comentarios al respecto.

Una vez lo anterior, la Mtra. Claudia Guerrero Ortiz. Se somete a votación y queda **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**.

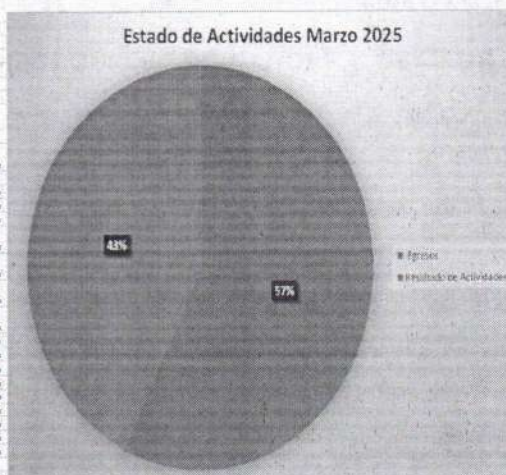
ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 26 DE FEBRERO DE 2025 Y EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 21 DE MARZO DE 2025.

IV.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE MARZO DE 2025.

La Mtra. Claudia Guerrero Ortiz concede el uso de la voz a la Mtra. Claudia Angélica Durán Hernández para desahogar dicho punto.

La Mtra. Claudia Angélica Durán Hernández proyecta los estados financieros y da lectura a los mismos.

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES ESTADO DE ACTIVIDADES AL 31 DE MARZO 2025				
CONCEPTO	FEBRERO	MARZO	ACUMULADO	%
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES DEL SECTOR PÚBLICO	5,122,364	5,233,964	15,444,757	
OTROS INGRESOS VARIOS	14,332	21,900	42,682	
TOTAL DE INGRESOS	5,136,697	5,254,964	15,488,339	100%
SERVICIOS PERSONALES	2,667,769	2,351,362	6,770,429	44%
MATERIALES Y SUMINISTROS	42,795	123,421	211,401	1%
SERVICIOS BÁSICOS	26,464	23,255	71,764	0%
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES	24,544	17,143	73,872	0%
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	232,793	292,283	801,345	5%
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	-	7,340	37,185	0%
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	29,588	287,895	336,373	2%
GASTOS DE DIFUSIÓN	3,229	53,155	58,375	0%
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	1,452	1,975	3,991	0%
SERVICIOS OFICIALES	19,393	29,689	51,391	0%
GASTOS DE OFICINA Y ORGANIZACIÓN	57,888	22,919	172,238	1%
AYUDAS SOCIALES	26,565	34,199	72,420	0%
DEPRECIACIÓN DE BIENES	195,725	192,842	495,493	3%
ACRÉDITOS DE BIENES	10,455	10,455	21,364	0%
PROVISIONES A CORTO PLAZO	-	-	-	0%
TOTAL EGRESOS CONTABLES	3,290,239	3,396,422	8,880,931	57%
RE SULTADO DE LA ACTIVIDAD	1,845,957	1,858,541.85	6,607,408	43%





INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES PRESUPUESTO PROGRAMA 2025/ MUJERES ADELANTE					
PARTIDA	TOTAL	RECIBIDO	POR RECIBIR	RECIBIDO	POR RECIBIR
		MAR	MAR	Ejercicio '25	Ejercicio '25
INGRESOS POR SUBSIDIO	9,867,278	535,394.82	-	1,044,854.44	8,822,423.66
TOTAL INGRESOS	9,867,278	535,395	-	1,044,854	8,822,424
TOTAL	TOTAL	EJERCIDO	POR EJERCER	EJERCIDO	POR EJERCER
		MAR	MAR	Ejercicio '25	Ejercicio '25
39901 Otros Servicios Generales	690,778		57,564.80		690,778.00
44101 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	9,176,500	1,800.00	476,030.02	6,000.00	9,170,500.00
TOTAL GASTOS PRESUPUESTADOS	9,867,278	1,800.00	476,030.02	6,000.00	9,861,278.00

En uso de la voz de la CP. Claudia Durán Hernández a que se tendrán licitaciones para ejercer el presupuesto

VI.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES.

La Mtra. Claudia Guerrero Ortiz concede el uso de la voz a la Lic. Andrea Villanueva Valadez, subdirectora de Estrategias en Políticas Públicas, para desahogar dicho punto.

En uso de la voz de la Regidora Luz Graciela Rodríguez solicita un listado de las zonas con más alto índice de violencia, para poder actuar de una manera más transversal con C4, prevención del delito, seguridad pública, abonando a este punto la Regidora Norma López Zúñiga solicita se incluya un diagnóstico que contenga las cifras para con ello justificar y ampliar los presupuestos encaminados a la demanda del instituto.

En uso de la voz de la Regidora Norma, solicita le sean enviadas las listas de los asistentes a las capacitaciones que se impartieron.

Se somete a votación el punto mencionado siendo **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES.

VII.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CAMBIO DE PUESTO FUNCIONAL DE LA PLAZA DE PROFESIONISTA EN TRABAJO SOCIAL A ESPECIALISTA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.

La Mtra. Claudia Guerrero Ortiz concede el uso de la voz a la Mtra. Claudia Angélica Durán Hernández para desahogar dicho punto.

Propuesta Cambio de Puesto Funcional de la plaza de "Trabajador Social" a "Especialista de Tecnologías de la Información"

Desde la creación de este instituto, no se ha contado con ninguna plaza de Informática, sin embargo, dado el crecimiento que tiene actualmente (5 espacios) nos encontramos con un gran número de necesidades por cubrir en este rubro, por lo que es una prioridad contar con al menos una persona que atienda las siguientes funciones:

- ✓ Mantenimiento de manera semestral a todas las computadoras del personal y de los diferentes espacios (138 computadoras),
- ✓ Instalación de los programas de antivirus, licencias y programas en las computadoras,
- ✓ Validaciones técnicas cuando se requiere el cambio de los bienes informáticos,

Propuesta Cambio de Puesto Funcional de la plaza de "Trabajador Social" a "Especialista de Tecnologías de la Información"

- ✓ Respaldo de las computadoras;
- ✓ Configurar Plataformas de colaboración en línea;
- ✓ Gestionar Redes y sistemas;
- ✓ Migrar y gestionar sistemas en la nube;
- ✓ Proponer mejoras en materia de Tecnologías de la Información;
- ✓ Administrar la Infraestructura Tecnológica;

Juan A.

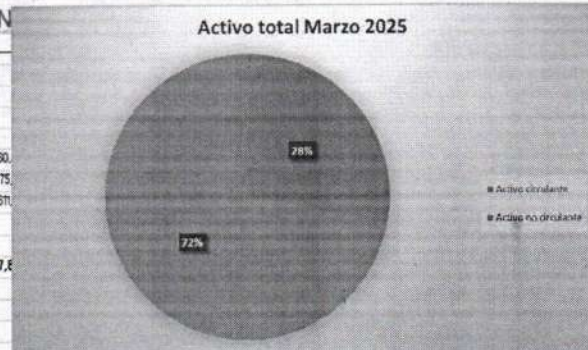
Clara

Clara

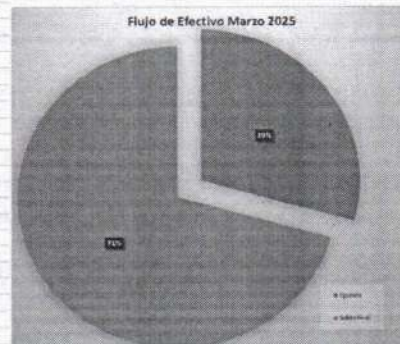
Clara



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES Estado de Situación Financiera al 31 de marzo de 2025			
ACTIVO		PASIVO	
ACTIVO CIRCULANTE		PASIVO CIRCULANTE	
EFFECTIVO Y BANCOS	8,585,222	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	360,000
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	872,919	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	275,000
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	-	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	610,000
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	-	OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO	-
Total ACTIVO CIRCULANTE	9,258,141	SUMA DEL PASIVO	1,245,000
ACTIVO NO CIRCULANTE		PATRIMONIO DE LA INSTITUCION	
TERRENOS	4,563,565	PATRIMONIO DONADO	24,841,324
EDIFICIOS	20,201,061	APORTACIONES	1,242,756
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	5,480,749	Total PATRIMONIO DONADO	26,084,080
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	691,853	PATRIMONIO GENERADO	-
EQUIPO DE TRANSPORTE	3,450,753	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	1,957,785
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	107,115	RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	2,950,258
MAQUINARIA Y EQUIPO	766,304	Total PATRIMONIO GENERADO	4,908,043
SOFTWARE	432,421	RESULTADO DEL EJERCICIO	6,607,308
DEPOSITOS EN GARANTIA	29,402		
(DEPRECIACION ACUMULADA INMUEBLES)	6,501,121		
(DEPRECIACION ACUMULADA MUEBLES)	5,448,423		
(AMORTIZACION ACUMULADA)	253,030		
Total ACTIVO NO CIRCULANTE	23,729,250	SUMA DEL PATRIMONIO	31,739,515
SUMA DEL ACTIVO	32,987,391	SUMA DEL PASIVO Y PATRIMONIO	32,987,391



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES FLUJO DE EFECTIVO DEL 01 AL 31 DE MARZO 2025		
CONCEPTOS	Movimientos	Saldos
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES		
Saldo Inicial		7,010,069
DEPOSITOS RECIBIDOS	5,122,054	
INTERESES	21,000	
DEVOLUCION DE PRIMAS POR AMORTIZAR Y ANTICIPOS		
REMANENTE CAJA CHICA		
Total Ingresos	5,143,054	
Disponible		12,153,132
RETROS POR EGRESOS		
SERVICIOS PERSONALES Y SEGURIDAD SOCIAL	2,758,709	
MATERIALES Y SUMINISTROS	37,721	
SERVICIOS GENERALES	685,356	
AYUDAS SOCIALES	33,218	
INVERSIONES	42,936	
REPOSICIONES DE CAJA CHICA		
REEMBOLSO DE REMANENTES (OTROS FINANCIAMIENTOS)		
Total Egresos	3,567,910	
Saldo final en Bancos y Caja		8,585,222



Sin haber comentarios por parte de las integrantes del Consejo la Presidenta solicita a la secretaría técnica, someta a votación el mencionado punto siendo **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**.

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE MARZO DE 2025.

V.- REVISIÓN DE AVANCE POR PROYECTO FINANCIERO Y FÍSICO DE LOS PROGRAMAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES.

La Mtra. Claudia Guerrero Ortiz concede el uso de la voz a la Mtra. Claudia Angélica Durán Hernández para desahogar dicho punto.

f. 3. 4.



LEÓN
GOBIERNO MUNICIPAL

Propuesta Cambio de Puesto Funcional de la plaza de "Trabajador Social" a "Especialista de Tecnologías de la Información"

Aunado a las necesidades ya mencionadas, es necesario dar cumplimiento con la Auditoría de Cumplimiento CM/AUDE08/2024, que se encuentra pendiente de atender lo referente a la Observación N°5. Puntos de interés 315, 316, 317, 318, 319. Durante el ejercicio 2024 se contrato una persona de manera eventual, sin embargo en estos momentos ya no se cuenta con presupuesto para contratar.

Debido a que en el Instituto no se cuenta con un área de Tecnologías de la Información, no se presentó evidencia que acredite el cumplimiento de los puntos de interés antes referidos. Lo anterior incumple con lo dispuesto en el Reglamento de Control Interno para la Administración Pública de León, Gto., en:



Propuesta Cambio de Puesto Funcional de la plaza de "Trabajador Social" a "Especialista de Tecnologías de la Información"

Es responsabilidad del personal Estratégico y Directivo diseñar, actualizar y garantizar la suficiencia e idoneidad de las actividades de control; así como asignar puestos clave y delegar autoridad para alcanzar los objetivos y metas institucionales.

Por lo anterior expuesto, y para poder estar en posibilidad de atender, me permito poner a su consideración la propuesta de cambio en el puesto funcional de una de las plazas de nueva creación autorizadas para el ejercicio 2025 de Profesional/Supervisor nivel 5 (Cinco) adscritas a la Dirección de Atención Integral a las Mujeres, que una de ellas sea destinada con la denominación del Puesto Funcional: **Especialista de Tecnologías de la Información** bajo la adscripción de la Dirección Administrativa.

El perfil de puesto propuesto, ya fue consultado con la Dirección General de Desarrollo Institucional para su retroalimentación.



PERFIL DE PUESTO: ESPECIALISTA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN:

IV. ANÁLISIS DEL PUESTO			
Funciones		Requisitos	Exigencias
Función 1	Brindar atención en materia de servicios de Tecnologías de la Información a los usuarios internos, a través de la atención presencial, telefónica y electrónica.	Graduado en Informática o equivalente.	Experiencia en el área.
Función 2	Realizar el soporte técnico de los equipos de cómputo y periféricos, así como la instalación y configuración de los mismos.	Graduado en Informática o equivalente.	Experiencia en el área.
Función 3	Realizar el soporte técnico de los equipos de cómputo y periféricos, así como la instalación y configuración de los mismos.	Graduado en Informática o equivalente.	Experiencia en el área.
Función 4	Realizar el soporte técnico de los equipos de cómputo y periféricos, así como la instalación y configuración de los mismos.	Graduado en Informática o equivalente.	Experiencia en el área.
Función 5	Realizar el soporte técnico de los equipos de cómputo y periféricos, así como la instalación y configuración de los mismos.	Graduado en Informática o equivalente.	Experiencia en el área.
Función 6	Realizar el soporte técnico de los equipos de cómputo y periféricos, así como la instalación y configuración de los mismos.	Graduado en Informática o equivalente.	Experiencia en el área.
Función 7	Realizar el soporte técnico de los equipos de cómputo y periféricos, así como la instalación y configuración de los mismos.	Graduado en Informática o equivalente.	Experiencia en el área.
Función 8	Realizar el soporte técnico de los equipos de cómputo y periféricos, así como la instalación y configuración de los mismos.	Graduado en Informática o equivalente.	Experiencia en el área.
Función 9	Realizar el soporte técnico de los equipos de cómputo y periféricos, así como la instalación y configuración de los mismos.	Graduado en Informática o equivalente.	Experiencia en el área.
Función 10	Realizar el soporte técnico de los equipos de cómputo y periféricos, así como la instalación y configuración de los mismos.	Graduado en Informática o equivalente.	Experiencia en el área.



ORGANIGRAMA ACTUAL



Propuesta Cambio de Puesto Funcional de la plaza de "Trabajador Social" a "Especialista de Tecnologías de la Información"

✓ Artículo 16. La implementación y operación de los componentes asociados de control interno se basarán en los siguientes.

✓ En los Principios 11: Las Dependencias, Entidades y Órganos Autónomos seleccionarán y desarrollarán actividades de controles generales de información para apoyar el logro de los objetivos

✓ Principio 12: Las Dependencias, Entidades y Órganos Autónomos implementarán las actividades de control a través de políticas y procedimientos.

✓ Artículo 27. Las Actividades de control son aquellas acciones establecidas en las Unidades Responsables, a través de lineamientos, políticas y procedimientos para alcanzar los objetivos y metas institucionales y responder a sus riesgos asociados, incluidos los de corrupción y los de sistemas de información.



PERFIL DE PUESTO: ESPECIALISTA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN:

PERFIL Y DESCRIPCIÓN DE PUESTO		NIVEL DE PUESTO	
Grado de Titulación	Profesional	Nivel	5
Grado de Titulación	Profesional	Nivel	5
Grado de Titulación	Profesional	Nivel	5
Grado de Titulación	Profesional	Nivel	5
Grado de Titulación	Profesional	Nivel	5
Grado de Titulación	Profesional	Nivel	5
Grado de Titulación	Profesional	Nivel	5
Grado de Titulación	Profesional	Nivel	5
Grado de Titulación	Profesional	Nivel	5
Grado de Titulación	Profesional	Nivel	5



PERFIL DE PUESTO: ESPECIALISTA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN:

PERFIL Y DESCRIPCIÓN DE PUESTO		NIVEL DE PUESTO	
Grado de Titulación	Profesional	Nivel	5
Grado de Titulación	Profesional	Nivel	5
Grado de Titulación	Profesional	Nivel	5
Grado de Titulación	Profesional	Nivel	5
Grado de Titulación	Profesional	Nivel	5
Grado de Titulación	Profesional	Nivel	5
Grado de Titulación	Profesional	Nivel	5
Grado de Titulación	Profesional	Nivel	5
Grado de Titulación	Profesional	Nivel	5
Grado de Titulación	Profesional	Nivel	5



ORGANIGRAMA PROPUESTO



En uso de la voz de la Regidora Luz Graciela Rodríguez pregunta si es el mismo nivel tabular de una plaza a otra, para lo cual la Dra. Ivonne comenta que sí y comenta que se revisó con el Director de TI Municipal para revisar tanto el perfil como el nivel tabular.

En uso de la voz de la C.P. Nérida Ríos Jauregui pregunta si la actual plaza de profesionista en trabajo social no estaría desprotegiendo la Dirección de Atenciones, ya que es una plaza que atiende directamente a la ciudadanía, la Dra. Ivonne

Mtra. Claudia Guerrero Ortiz
Presidenta del Consejo del IMMUJERES



LEÓN
GOBIERNO MUNICIPAL

Dra. Ivonne Jannette Pérez Wilson
Secretaria Técnica del Consejo del IMMUJERES

Ivonne J. Pérez Wilson

Regidora Lic. Luz Graciela Rodríguez Martínez
Vocal del Consejo del IMMUJERES

Luz Graciela Rodríguez Martínez

Regidora Lic. Norma Patricia López Zúñiga
Vocal del Consejo del IMMUJERES

Norma Patricia López Zúñiga

Lic. Fabiola Ramírez Mendoza
Suplente del Consejo Directivo del IMMUJERES

Fabiola Ramírez Mendoza

Lic. Laura Rivera Hernández
Vocal del Consejo del IMMUJERES

Laura Rivera Hernández

C. Julieta García Nava
Vocal del Consejo del IMMUJERES

Julieta García Nava

C.P. Mariela Guadalupe Vázquez Moreno
Vocal del Consejo del IMMUJERES

Mariela Guadalupe Vázquez Moreno

Lic. Gustavo Maya Chávez
Suplente del Consejo del IMMUJERES

Gustavo Maya Chávez

Judit Ramírez Lozano
Suplente del Consejo del IMMUJERES

Judit Ramírez Lozano

C.P. María Nélida Ríos Jáuregui
Suplente del Consejo del IMMUJERES

María Nélida Ríos Jáuregui

C. Carolina Mijares Mora
Consejera Juvenil del Consejo del IMMUJERES

Carolina Mijares Mora

Lic. Angelica Gisela Padilla Zamarripa
Consejera Juvenil del Consejo del IMMUJERES

Angelica Gisela Padilla Zamarripa